



Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

Anuncio de solicitud de concesión de aguas subterráneas

Ha sido presentada instancia en esta Confederación Hidrográfica del Tajo, acompañada de la oportuna documentación, solicitando una concesión de aguas con las características que se exponen en la siguiente:

Nota extracto

Solicitante: Ana Belén Sánchez Iglesias (3.894.977-L).

Destino del aprovechamiento: Riego.

Acuífero de donde se han de derivar las aguas: 03.99 de interés local.

Volumen máximo anual (m³): 14.590.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1.

Ubicación de la toma:

N.º Captación	Término	Provincia	Polígono	Parcela	Coordenadas	
					X*	Y*
1	Nambroca	Toledo	32	24	419.209	4.403.551

* Datum: ETRS89, Huso 30.

Lugar destino de las aguas:

Término	Provincia	Polígono	Parcela
Nambroca	Toledo	32	24

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril), a fin de que en el plazo de treinta días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el Ayuntamiento de Nambroca (Toledo), o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Toledo, Plaza de San Justo, número 11, código postal 45001, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia C-0401/2015. (Referencia Alberca 1040/2015).

Toledo 11 de mayo de 2016.- La Jefa de Sección Técnica, María Sánchez-Cañete Molina.

N.º I.- 3171